

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- Título profesional o testimonio notarial del mismo.
- Certificado de nacimiento, debidamente legalizado si está expedido fuera de la jurisdicción de Madrid.
- Certificado de buena conducta moral, pública y privada, expedido por las Autoridades de la localidad en que resida el aspirante.
- Certificado médico oficial en que se acredite que el aspirante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, y reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial.
- Cuantos méritos estime oportunos aportar, en justificación de los cuales presentará los documentos pertinentes, puntuándose especialmente los pedagógicos.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, a efectos del correspondiente contrato, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente aviso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 5 de octubre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Concluido el plazo de admisión de instancias para el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, este Rectorado ha declarado admitido al mismo, por reunir las condiciones exigidas por la convocatoria, a don Manuel Rabanal Alvarez, que ha sido el único aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 19 de septiembre de 1964.—El Rector, Angel Jorge Echeverri.—El Secretario general accidental, José María de Frutos.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad de Sevilla ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor Adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo siguiente), elevada por el Ilmo. Sr. Decano de la mencionada Facultad:

Presidente: D. Francisco González García.

Vocales: D. Julián Rodríguez de Velasco y D. Francisco Pino Pérez.

Suplente: D. Manuel Pérez Rodríguez.

Sevilla, 16 de septiembre de 1964.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—V.º B.º, el Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición a una plaza de Médico Interno de Oftalmología de esta Facultad.

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico Interno de la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Cádiz, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1964.

Finalizado el plazo señalado por la convocatoria al efecto, se declara admitido al concurso-oposición para cubrir la plaza de Médico Interno de la Cátedra de Oftalmología al aspirante:

D Alfredo Benjumea Slinas

Excluidos: Ninguno

Cádiz, 20 de agosto de 1964.—El Secretario, Dr. Piñero Carrión.—V.º B.º, El Decano, Dr. Martínez Rovira.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a varias plazas de Médicos internos de esta Facultad.

Para la cátedra de «Higiene»: Don Salvador Donderis Torrens.

Para la cátedra de «Patología Médica A.»: Don José Marcos Martínez.

Para la cátedra de «Farmacología»: Don Hermenegildo Bedate Alvarez y don Angel Muñoz García.

No ha habido ningún excluido.

Valencia, 3 de septiembre de 1964.—El Vicedecano, Carlos Carbonell.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Zootecnia primero (Genética y Fomento pecuario) y Zootecnia segundo (Alimentación e Higiene)» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) para realizar los ejercicios correspondientes el día 3 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el aula número 2 de dicho Centro.

Con la antelación reglamentaria quedará expuesto el tema del primer ejercicio escrito en el tablón de anuncios de la Facultad.

León, 21 de septiembre de 1964.—El Presidente, Andrés Suárez y Suárez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de Cádiz, Universidad de Sevilla, para el próximo día 1 de diciembre, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria) para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, programas, fuentes, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Presidente, Manuel Bermejillo Martínez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en los concursos para proveer diversas plazas de Capataces y Guardas-Obreros convocados por esta Dirección General.

Terminado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a las plazas de Capataces y Guardas-Obreros anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril del año en curso para provisión de vacantes en los distintos servicios de este Centro directivo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, ha acor-

dado se publique la relación de los aspirantes admitidos a los concursos para la provisión de las vacantes que se expresan a continuación.

CAPATACES

Estación de horticultura y jardinería de Aranjuez

D. Victorino Barrientos Martínez.
D. Casimiro Gómez Martín.
D. José Parreño Gómez.
D. Francisco Rey Correa.
D. Marcial Terceño Campillo.
D. Emilio Torres Miranda.

Estación de horticultura de Santa Cruz de Tenerife

D. Casimiro Gómez Martín.
D. Maximino Isidro Jiménez Fumero.
D. Francisco Rey Correa.

Estación experimental agrícola de Palencia

D. Baltasar Alonso Alonso.
D. Alejandro Álvarez Moral.
D. José Barrientos Álvarez.
D. Leovigildo Barrientos Herrero.
D. Victorino Barrientos Martínez.
D. Felipe Bartolomé Crespo.
D. José María Carrancio Revuelta.
D. Francisco de Félix Blanco.
D. Casimiro Gómez Martín.
D. Germán Manrique Gil.
D. Macario Martínez Calleja.
D. Amado Martín Fraile.
D. Lucas Manrique Campillo.
D. J. Ramón Pérez García.
D. Juan Enrique Reboredo Fernández.
D. Francisco Rey Correa.
D. Marcial Terceño Campillo.
D. Eusebio Villalba del Blanco.

GUARDAS-OBROS

Estación de horticultura y jardinería de Aranjuez

D. Antonio Galvez Jiménez.

Estación experimental agrícola de Palencia

D. Felipe Bartolomé Crespo.
D. Arcadio Martín Martín.
D. Macario Martínez Calleja.
D. Luis Melitón Cordero.
D. Pedro Pérez Delgado.

NO ADMITIDOS

Por haber sido presentadas las respectivas instancias de los solicitantes que se indican a continuación fuera del plazo reglamentario previsto en la Orden de convocatoria, quedan excluidos para tomar parte en los presentes concursos para las plazas de Capataces de la Estación Experimental Agrícola de Palencia:

D. José Sánchez Gonzalo.
D. Lázaro Fuente Maldonado.
D. Filiberto González Amor
D. Ursicino Gregorio Balbuena.

Por exceder según propia manifestación la edad de cuarenta años, tope máximo exigido en las condiciones de la convocatoria, los solicitantes que a continuación se citan:

D. Alfonso Sánchez del Valle.
D. Juan Antonio Santos Briz.
D. Manuel Martín González.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Cáceres por la que se hacen públicos la relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, hora y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 12 de enero de 1965 darán principio, a las once horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de Ge-

neral Mola, número 20-A, tercero, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, correspondiente al día 21 de julio pasado.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Julián Arroyo Rubio.
Don Eugenio Zornoza Tirado.
Don Marcelino García Caballero.
Don Bienvenido Acero del Olmo.
Don German Ramos García.
Don Antonio Maroto Santos.
Don Raimundo Bermejo Calle.
Don Narciso Palomo Palomo.
Don Teodoro Álvarez Encinas.
Don Eloy López García.
Don Santiago Pereira Arribas.
Don Antonio Díaz León.
Don Angel Barahona Lamadrid.
Don Ramón Sánchez Ramos.
Don José González Fernández.
Don Laudimiro Núñez Borrego.
Don Andrés Román Vaquero.
Don Marcial Gómez Hidalgo.
Don Angel García Jiménez.
Don Diego Mancebo Nieves.
Don Rosendo Estévez López.
Don Julián Gregorio Berjaga San Blas.
Don Juan Pizarro Osado.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Casimiro Gómez Martín (por falta de pago de derechos de examen).
Don José Antonio Corado Díaz (por falta de pago de derechos de examen).
Don Florián Melgar Guerra (por edad no reglamentaria).
Don Marcelino Martín Martín (por edad no reglamentaria).
Don Félix Marín González (por edad no reglamentaria).
Don Manuel Vidal Rodríguez (por edad no reglamentaria).

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Barbado Quesada, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Zacarías García Mateo, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Cáceres, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Juan A. Barbado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador de Obras.

Se convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de Obras, dotada con 36.100 pesetas anuales (grado 10), dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, correspondiente al día 28 de septiembre de 1964.

Almadén, 30 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Ulpiano Luengo Trujillo.—5.832-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Cabo de Bomberos y las que pudieran quedar vacantes hasta el momento de resolverse el concurso.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de fecha 4 de junio del presente año, acordó la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Cabo de Bomberos y las que pudieran quedar vacantes hasta el momento de resolverse el concurso, dotadas con el haber anual de 16.000 pesetas, retribución complementaria de 16.000 pesetas, dos mensualidades extraordinarias y demás emolumentos legales.